

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Agosto de 2014

648/14

Expte. N° 14.029/03

VISTO:

La nota Nº 1267/14 mediante la cual el Ing. Roberto Raijelson presenta su renuncia a los cargos de Profesor Adjunto Regular y Adjunto Interino en las asignaturas "Instalaciones Eléctricas" de la carrera de Ingeniería Química y "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" de Ingeniería Industrial, respectivamente, a partir del 1 de agosto de 2014; y

## CONSIDERANDO:

Que el docente funda su dimisión en la prestación jubilatoria que le fue otorgada, a partir de la mencionada fecha, por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), adjuntando copia de la correspondiente Resolución.

POR ELLO de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 48/2014, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su X Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 2014)

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 1 de agosto de 2014, la renuncia presentada por el Ing. Roberto RAIJELSON, al cargo de Profesor ADJUNTO Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Ing. Roberto RAIJELSON los valiosos servicios prestados a lo largo de su trayectoria Docente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Roberto RAIJELSON, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GRACIERA ISABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERIA PROULTAD DE STGENSIFIA - LINGS